

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Santaella (Córdoba)**

Núm. 792/2020

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 de las Ordenanzas que rigen la Comunidad de Regantes del Genil-Cabra, se convoca a todos los partícipes y usuarios de la Colectividad de Santaella a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de abril de 2020, jueves, a las 19:00 horas (siete de la tarde) en primera convocatoria y a las 19:30 horas (siete y media de la tarde) en segunda convocatoria, a celebrar en la "Casa del Ciudadano", calle Villargallegos de la localidad de Santaella-Córdoba, estableciendo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe y propuestas del Sr. Presidente de la Colectividad y

de su Junta de Gobierno; adopción de los acuerdos que procedan.

3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General que presentará la Junta de Gobierno.

4º. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de Ingresos y Gastos del año 2019.

5º. Examen y aprobación si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos que para el año 2020 presenta la Junta de Gobierno.

6º. Ruegos y Preguntas.

Las autorizaciones, poderes legales y delegaciones de voto, se presentarán en la sede de la Junta de Gobierno, para su comprobación, con 72 horas, al menos, de antelación, requisito imprescindible para su validez a efectos de voto (artículo 19 de las Ordenanzas).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Santaella, 9 de marzo 2020. El Presidente, Fdo. Antonio Delgado Palma.